

Entrevista al jefe de las FARC Timoleón Jiménez

Por: JAVIER MÉNDEZ ARAYA

[Fuente: Periodico EL Mercurio, Chile](#)

En pleno diálogo con el gobierno colombiano, el líder guerrillero dice que la tregua unilateral demuestra su buena voluntad, pero que responderán si los atacan.

Desde un punto de la selva colombiana no especificado, “Timochenko”, comandante del estado mayor central de las FARC, comentó vía e-mail a “El Mercurio” las razones de la guerrilla para decretar la tregua y su visión sobre el proceso de paz en La Habana.

—¿ESTÁN DISPUESTAS LAS FARC A ESTA TREGUA TOTAL Y NO PARCIAL PARA DARLE UN MAYOR SUSTENTO Y CREDIBILIDAD AL PROCESO DE PAZ?

“La voluntad de las FARC en todos los procesos ha sido sentarnos a conversar sin los sobresaltos de la guerra, al menos mediante un cese el fuego bilateral. El gobierno de Juan Manuel Santos, como el de (Andrés) Pastrana en (las negociaciones) del Caguán (1998-2002), se negó radicalmente. Impuso la condición de dialogar en medio del conflicto. Recuerde que bajo esa premisa asesinaron a nuestro comandante Alfonso Cano, en medio de las primeras aproximaciones para conversar”.

“Hemos propuesto varias veces la firma de un cese de fuegos, y hemos llegado a ordenar cese de fuegos y hostigamientos de manera unilateral y con plazos precisos, como gesto y prueba de nuestra voluntad de paz y reconciliación. Pero solo hemos hallado rechazos de la contraparte y toda clase de calumnias por supuestas violaciones a nuestra palabra”.

“Pero en la actual coyuntura, y como gesto de reconciliación, pensando en que nuestro pueblo pueda pasar una Navidad en paz, hemos ordenado a nuestras fuerzas un cese el fuego unilateral de acciones ofensivas a

partir de las 00:00 horas del día 15 de diciembre, hasta las 00:00 horas del 15 de enero del 2014, lo que no excluye nuestro derecho a la legítima defensa, en caso de ser atacados. Los responsables de la confrontación siempre han sido ellos”.

—¿ESTÁ SATISFECHO CON LO LOGRADO EN MÁS DE UN AÑO DE TRABAJO EN LA HABANA, O SE PUDO AVANZAR MÁS? ¿CUÁLES HAN SIDO LAS PRINCIPALES DIFICULTADES?

“Siempre pesará el sentimiento de haber podido ir mucho más adelante. Desde noviembre de 2012 iniciamos la discusión sobre la base del Acuerdo General firmado en La Habana en agosto de ese año. Me atrevería a considerar que la principal dificultad estriba en la interpretación tan restringida que el gobierno ha dado a ese acuerdo. La agenda pactada se basó en consideraciones muy amplias en cuanto a la participación popular en el proceso y la necesidad de implementar reformas económicas, institucionales, políticas y sociales. Eso quedó escrito a manera de preámbulo, como principios inspiradores”.

“Sin embargo, al abordar la discusión de ellos en la mesa, la posición oficial ha sido rechazar de plano la participación de la sociedad, así como el asunto de las reformas al modelo económico, político e institucional del país. Eso equivale a no querer cambiar nada. Por eso mismo, en cada uno de los dos puntos acordados han quedado importantes asuntos pendientes. Confiamos en que la actitud sea diferente al abordar esos puntos de nuevo”.

—LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE EL GOBIERNO RECHAZA, HA SIDO UNO DE ESOS PUNTOS DE DISCORDIA... ¿ES LA CONSTITUYENTE UNA CONDICIÓN *SINE QUA NON* PARA LOGRAR UN ACUERDO DE PAZ?

“Uno de los puntos de la agenda contempla el acuerdo sobre mecanismos de refrendación de lo pactado en la mesa. Nuestra posición, de conformidad con un viejo anhelo de muchos sectores en Colombia, es que sea mediante una Asamblea Constituyente... Habrá que escuchar y valorar las propuestas de la contraparte, y llegar luego a un acuerdo final”.

“Lo que no podemos aceptar es que el gobierno promueva una ley de referendo en el Congreso para llegar a la mesa a imponérselo como un hecho cumplido. Es igual que con el Marco Legal para la Paz, la reforma constitucional que hizo aprobar Santos como fórmula de justicia transicional, a sabiendas de que es un tema de la agenda que tiene que ser producto de las discusiones y acuerdos. La solución dialogada no puede consistir en que uno imponga sus leyes y el otro se vea obligado a aceptarlas”.

—¿ESTÁN DISPUESTOS LOS MIEMBROS DE LAS FARC A SOMETERSE A LA JUSTICIA DE LOS TRIBUNALES COLOMBIANOS? A MUCHOS SE LOS ACUSA DE DELITOS COMO REBELIÓN, ASESINATO, SECUESTRO Y NARCOTRÁFICO, QUE NO SON AMNISTIABLES, SEGÚN LA JUSTICIA COLOMBIANA E INTERNACIONAL. ¿QUÉ MECANISMO PROPONEN USTEDES?

“Si hay algo completamente ausente de los tribunales colombianos, es la justicia. Quizás sea esa la primera causa real de nuestro alzamiento. Los crímenes de Estado cometidos masivamente contra el pueblo colombiano gozan de un índice de impunidad cercano al 100%. Los grandes políticos y personalidades acusados por corrupción, por saqueos multimillonarios al fisco, gozan de toda clase de beneficios judiciales, ni pagan cárcel ni devuelven el dinero robado. En nuestro país la justicia solo opera para los de ruana; es decir, los de abajo. ¿Consideraría usted la posibilidad de someterse a ella tras haber luchado medio siglo en armas por causa de la verdadera justicia?”.

“El tema es parte de los puntos de la agenda, y será tratado en la mesa. Allí haremos nuestras propuestas. Se trata de dos partes iguales que buscan concertar el modo más idóneo de acabar con una guerra de medio siglo. No fuimos a la mesa, y el gobierno lo sabe muy bien, a someternos como vencidos. La fórmula para dar solución a los grandes crímenes cometidos por el Estado colombiano y por aquellos que en algún caso debamos responder, debe ser concertada por ambas partes consultando el supremo bien de la paz. En eso consiste el proceso que adelantamos”.